iMex REVISTA
México Interdisciplinario / Interdisciplinary Mexico
ISSN 2193-9756

XXVII. CRUCES MEXICANOS DEL EXILIO: INTELECTUALES, REDES Y ENCUENTROS TRANSNACIONALES

2025/1, año 14, n° 27, 113 pp.

Editores: **Matei Chihaia y Guillermo Ferrer** DOI: 10.23692/iMex.27

Destierro y "destiempo". El futuro y el pasado en el pensamiento filosófico exiliado de Adolfo Sánchez Vázquez

(pp. 86-97; DOI: 10.23692/iMex.27.6)

Rafael Pérez Baquero

(Universidad de Murcia)

Abstract
As the exiled writer Josep Solanes states in his work *Los nombres del exilio* "the future of exile takes a detour through the past". Echoing the description of exile as a crisis in the experience of time, throughout this article aims at delving further into the existing links between the past and the future, as evidenced in part of the philosophical production of exile. More specifically, this paper focuses on the analysis and interpretation of the thought of Adolfo Sánchez Vázquez. Analyzing his reluctances towards the notion of "transtierro" and highlighting his interpretation of utopia will brings to the fore the connection between recovery of the past and the future.

Keywords: Exile, Memory, Transtierro, utopia, Adolfo Sánchez Vázquez

Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)

Website: www.imex-revista.com
Editores iMex: Vittoria Borsò, Frank Leinen, Guido Rings, Yasmin Temelli
Redacción iMex: Hans Bouchard, Bianca Morales García, Ana Cecilia Santos, Stephen Trinder

Destierro y "destiempo". El futuro y el pasado en el pensamiento filosófico exiliado de Adolfo Sánchez Vázquez

Rafael Pérez Baquero

(Universidad de Murcia)

Introducción

El objetivo fundamental del presente artículo es el de presentar una lectura, interpretación y proyección de los lazos que se trazan entre dos diferentes estratos temporales –pasado y futuro, memoria y utopía– en el exilio filosófico republicano a través de la recuperación e interpretación del pensamiento del intelectual marxista Adolfo Sánchez Vázquez. Lejos de limitarnos a una exégesis pormenorizada respecto a las aportaciones filosóficas más importantes del autor gaditano, nuestro propósito es el de profundizar en el rol que la memoria del pasado republicano juega en la articulación de su pensamiento como una instancia de los vínculos entre pretérito y porvenir que se trazan desde el interior del éxodo de la *España peregrina*. Al fin y al cabo, los cambios permanentes en la orografía a través de la cual habitó la comunidad desterrada en su periplo tras la guerra civil española coadyuvaron a una fractura en sus "espacios de experiencias". Así, estas experiencias problematizan, en primera instancia, los vínculos que aquella mantiene con la España republicana. Dada la evolución de las circunstancias históricas, el "horizonte de expectativas" de los exiliados no pasaba por un retorno a una España democrática que, en muchos casos, fue objeto de anhelo, sino más bien por una integración en una realidad latinoamericana que se convertiría en el nuevo anclaje de sus raíces. No obstante, ello no coadyuvó, en buena parte de los casos, a un abandono de la memoria de su tiempo en España. Al contrario, aquella dejó sus posos en la comunidad exiliada, adquiriendo nuevas formas y formatos y ocupando un lugar esencial en la relación de los desterrados con su porvenir. Todo ello se evidencia en algunas de las tesis de filósofos exiliados, en general, y en el pensamiento de Adolfo Sánchez Vázquez, en particular. De la misma forma, tal y como puede colegirse, el recurso a las categorías –recientemente mencionadas– de "espacio de experiencia" y "horizonte de expectativa" tienen su origen en la historia conceptual de Reinhart Koselleck. Más específicamente, aquellas nociones remiten al pasado-presente y al futuro-presente bajo el que se articula y vive todo comienzo histórico.[1] Tal y como podremos apreciar la vivencia y prefiguración de las circunstancias históricas delimitarán, en el caso del

[1] Véase Koselleck (2007).

exilio republicano, la diferente modulación de ambas categorías meta-históricas. Ello explicará de qué manera las condiciones subyacentes a su propio exilio –la progresiva adaptación a la realidad mexicana– condicionará la modulación de su pasado-presente y su futuro-presente, marcando su comprensión del transtierro y de la conjunción entre memoria y utopía.

Tal y como desarrollaremos en las siguientes páginas, la pervivencia de la memoria republicana a lo largo de su largo exilio en México jugará un rol fundamental en sus posteriores reflexiones en torno a la posibilidad misma de la utopía. Ello ejemplificará, desde nuestro punto de vista, una compleja articulación entre pasado y futuro en el interior de la filosofía de Adolfo Sánchez Vázquez que constituye una instancia de las complejas relaciones entre los estratos temporales que se articulan desde el no-lugar[2] que conforma el destierro.

Con el fin de satisfacer estos objetivos, la estructura del siguiente texto se articulará de la siguiente manera. En primera instancia, para fijar el marco hermenéutico desde el que partimos, profundizaremos en los vínculos entre la experiencia del destierro y la problemática filosófica en torno al tiempo. Así, haremos énfasis en la descripción del exilio republicano no únicamente como una crisis del espacio, motivada por la permanencia de una lejanía con el hogar, sino también como una fragmentación de la temporalidad. En segunda instancia, con el objetivo de poner sobre la mesa la relevancia de la integración en el lugar de acogida en el interior del debate en torno a la pervivencia de la memoria del pasado, reconstruiremos la discusión existente entre Adolfo Sánchez Vázquez y José Gaos en torno al neologismo "transterrado" que este último acuñó en su llegada a México. Ello nos permitirá poner de relieve la relevancia de las topologías mexicanas como espacios de acogida en la configuración del pensamiento filosófico exiliado y de la propia relación con la condición de "apátrida". Finalmente, a partir de las diferentes modulaciones en torno a este debate, reconstruiremos los vínculos entre la memoria de la experiencia republicana y la posibilidad de la utopía en la filosofía de Adolfo Sánchez Vázquez. Ello ofrecerá una particular ilustración de los heterogéneos vínculos entre los estratos temporales en el interior de ese no-lugar que fue un exilio permanente como el de los republicanos españoles.

El exilio como crisis del espacio y del tiempo

A primera vista, la experiencia del exilio se interpreta como una transición –permanente o no– desde un lugar de partida a un destino. Por ello, es la dimensión espacial la que resulta prioritaria

[2] Es preciso matizar que este concepto de "no-lugar" no se identifica con la conocida categoría acuñada desde la antropología de Marc Augé (Augé 2010). Refiere, más bien, al anclaje de la identidad exílica desde un espacio consistente en la ausencia misma de un espacio estable que habilita diferentes analogías con la conceptualización del exilio desarrollada por María Zambrano (Zambrano 2014).

en el estudio de este tipo de experiencia histórica. En este sentido, el desgarramiento que genera el destierro está conectado con una crisis de espacio derivada de la distancia respecto al lugar de origen. Ello deriva, fundamentalmente, del hecho de que el lugar en el que se habita constituye los engranajes desde los que el individuo dota de sentido a su propia biografía, por lo que su abandono implica la pérdida de un elemento inherente a la propia subjetividad del exiliado. En el caso particular del destierro derivado de la finalización de la guerra civil española de 1939, las experiencias de esta naturaleza adquirieron connotaciones hiperbólicas. Al fin y al cabo, al contrario que en otros casos históricos, el exilio republicano perduró con el paso de las décadas lo suficiente como para que la separación inicial con la tierra de origen se prefigurara como definitiva y permanente. Si retomamos la siguiente idea perteneciente a *The Anatomy of Exile* de Paul Tabori, podemos apreciar en qué medida la dimensión espacial destaca en la articulación del destierro y se radicaliza cuando no se materializa el anhelo del retorno. Desde su perspectiva, "un exiliado es una persona obligada a abandonar y permanecer fuera de su país de origen […] una persona que considera que dicho exilio es temporal (incluso si llega a durar el tiempo de una vida), esperando el regreso a su patria" (Tarobi 1972: 27).

No obstante, no es sólo la experiencia del "afuera" la que deriva de la vivencia del destierro. Al fin y al cabo, el lugar de origen no constituye únicamente el suelo en el que se habita. También conforma las narrativas desde las cuales los sujetos dan sentido a su propia experiencia de la temporalidad. A través de aquellas, los individuos construyen e interpretan sus propias biografías. Por este motivo, aquel que es expulsado de su espacio de pertenencia es privado, de la misma manera, de su propio tiempo. Partiendo de estas intuiciones conceptuales, el sociólogo polaco Joseph Wittlin acuñaba el término "destiempo" (Wittlin 1957) cuya potencialidad heurística ha sido proyectada en el contexto del exilio republicano por Mari-Paz Balibrea.[3] Desde estas perspectivas, el exilio deriva en una expulsión de la temporalidad homogénea y lineal que construye un Estado-nación que es precisamente el mismo que delimita los criterios de pertenencia a su propio territorio. El desterrado no sólo debe sufrir la imposibilidad del acceso o retorno a un espacio o un lugar. Además, en palabras de Sophia Mc Clennen, es "privado del tiempo histórico de su propia nación" (Mc Clennen 2004: 59).

Por este motivo, no es de extrañar que la experiencia histórica del exilio republicano derivado de la guerra civil española constituya una oportunidad única para explicitar las fragmentarias configuraciones que adopta la vivencia de este "destiempo". Esta realidad puede declinarse en diferentes perspectivas. Desde un plano teórico es posible evidenciar en qué medida el problema filosófico relativo al tiempo ha constituido un *Leitmotiv* en la labor de

[3] Véase Balibrea (2008).

múltiples intelectuales españoles en Latinoamérica: desde José Gaos a Joaquín Xirau, desde María Zambrano a García Bacca, entre muchos otros. Pero simultáneamente, atender a las biografías y memorias de estos mismos intelectuales nos ofrece una veta fundamental a la hora de apreciar las diferentes formas en las que se expresa esta temporalidad quebrada materializada en los diferentes vínculos y superposiciones existentes entre su presente, su pasado o su futuro. Es decir, entre su vida en los lugares de acogida, su memoria de la España republicana y su porvenir al otro lado del océano. Es precisamente esta perspectiva la que nos permitirá evidenciar en qué medida diferentes expresiones textuales tanto filosóficas como literarias van a reflejar unos anhelos frustrados alimentados por memorias dolorosas que ejemplifican la articulación de una temporalidad fragmentada que habilita su diagnóstico a través del concepto "destiempo". Al fin y al cabo, en el interior de un tiempo lineal, el pasado es siempre superado por un instante presente que sirve de puente hacia un futuro novedoso y diferente al pretérito. En cambio, lo que podemos encontrar analizando la temporalidad subyacente a diferentes prácticas culturales del exilio es la desorganización de estos mismos estratos temporales a través de la cual estas tres instancias mantienen un diálogo y una dependencia mucho más acentuada entre sí. Aquella se traducirá, fundamentalmente, en la propia difuminación de sus bordes y fronteras.

En este sentido, la obra del psiquiatra exiliado Josep Solanes en torno a la propia vivencia del destierro nos ofrece diferentes representaciones de la compleja prefiguración de la experiencia del tiempo desde este no-lugar. Así lo plantea: "En el pasado, como en el futuro y hasta en el presente no veremos pues, en el destierro, los fragmentos sucesivos de una continuada y lineal unidad […] sino vías distintas de […] confusión del pretérito y del porvenir en un día de hoy borroso y desleído" (Solanes 2016: 163).

Esta disolución de las fronteras entre estratos temporales explica buena parte de la complejidad inherente a algunas de las producciones textuales procedentes de intelectuales exiliados. En muchos casos, el desterrado republicano escribirá y testimoniará de sus recuerdos de una España que no existe y a la que, por la distancia temporal y el paso de las manecillas del reloj, no puede retornar. No es de extrañar, que diferentes figuras como la nostalgia o la melancolía se hayan convertido en lugares comunes desde los que analizar la idiosincrasia del propio exilio. Todo ello resulta coherente con nuestra interpretación del destierro bajo la figura de una fragmentación de la temporalidad. Al fin y al cabo, esta fijación en un pasado que no puede retornar y que embarga la conciencia del exiliado puede interpretarse como uno de los engranajes fundamentales de dicha experiencia de "destiempo".

Ahora bien, tal y como desarrollaremos, dicha fragmentación de la temporalidad no está vinculada únicamente con el pretérito, sino también con el porvenir. Al fin y al cabo, el objeto de melancolía o nostalgia en muchos casos será identificado con el proyecto político de la II República que se había definido precisamente por la apertura del "horizonte de expectativas" de la sociedad española. El drama de la España republicana puede leerse desde la experiencia de un proyecto colectivo que aspiraba a construir un futuro nuevo, pero que finalmente se vio frustrado por la Guerra Civil y el posterior exilio. En este sentido, la mención a un tiempo futurista, que será posteriormente objeto de añoranza desde el destierro, nos permite involucrar una categoría que será fundamental tanto en la filosofía del exilio, en general, como en el pensamiento de Adolfo Sánchez Vázquez, en particular: la utopía. En este sentido, la movilización de un imaginario utópico vinculado al proyecto republicano contrasta radicalmente con la certificación de la esterilidad del mismo. Por irónico que resulte, el no-lugar de la utopía derivó en un nuevo no-lugar: el propio del exilio. Este es el motivo de que el propio destierro se convierta, simultáneamente, en el depositario de la memoria de aquella utopía. Como sostiene Antolín Sánchez Cuervo: "el exilio es el lugar de la utopía por su condición de no-lugar" (Sánchez Cuervo 2008: 63).

De esta forma, parte de la comunidad exiliada se convierte en la depositaria de una añoranza respecto a un tiempo en el que el futuro fue posible. Es decir, el objeto de la melancolía no era el pretérito en sí mismo, sino el de un presente abierto a la posibilidad de un porvenir. Ello explicará, a su vez, el enrevesamiento del que es objeto la propia temporalidad del exilio. La memoria del pasado se convertirá en un engranaje de la recuperación del futuro. Como mantendrá nuevamente Josep Solanes: "El futuro del destierro da un rodeo por el pasado" (Solanes 2016: 41). Pretérito y porvenir parecen plegarse sobre sí mismo hasta volverse co-dependientes. Para ofrecer luz sobre las articulaciones de esta dialéctica temporal desarrollaremos en qué medida se ha articulado a través del pensamiento filosófico del intelectual marxista Adolfo Sánchez Vázquez.

Tiempo, transtierro y destierro

Sin duda alguna, la obra del intelectual gaditano Adolfo Sánchez Vázquez constituye una de las principales aportaciones del exilio filosófico republicano. Nacido en Algeciras en 1915, su juventud estuvo vinculada por diversos compromisos políticos que motivaron su posterior adscripción en favor de la II República española. Vinculado a la ideología marxista, formó parte del Partido Comunista Español y de las Juventudes Socialistas Unificadas. De la misma manera, su formación académica se inició en la Universidad Central de Madrid, pero se vio interrumpida

por el conflicto civil y sólo pudo reanudarse posteriormente en México, en la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue en su exilio en el país norteamericano donde se desarrolló su vocación filosófica, llevando a convertirse en uno de los principales intelectuales de la época. En este sentido, su nombre fue inseparable de su apuesta y reinterpretación del marxismo como una *Filosofía de la praxis* (Sánchez Vázquez 2003c), que protagonizó tanto su tesis doctoral como la más reconocida de sus obras filosófica. No obstante, no va a ser este texto el que va a focalizar nuestra atención. Dado nuestro énfasis en las formas en que la memoria del pasado republicano reverbera en su producción, nos resultarán más relevantes diferentes ensayos y memorias en las que aquellas se revelan de forma mucho más transparente.

De la misma manera, el análisis de las formas a través de las cuales la memoria del reciente pasado republicano opera en el pensamiento de Sánchez Vázquez nos obliga a situar como punto de partida su discusión con el término acuñado por el filósofo asturiano José Gaos para describir la experiencia del exilio. Al fin y al cabo, toda discusión respecto al tiempo del exilio debe tomar como referencia las posibilidades de integración en la nueva realidad, en este caso, en la sociedad mexicana. En este sentido, un vínculo demasiado férreo con el pasado en España podría constituir un obstáculo a la adaptación a la nueva realidad histórico-social en la que los exiliados tenían que convivir. Por este motivo, el bosquejo en torno a las condiciones e implicaciones del "transtierro" a través de la contraposición de las tesis de Gaos y Sánchez Vázquez ofrecerá luz para apreciar los diferentes matices de las diferentes articulaciones del tiempo en el interior del exilio.

Evidentemente, el contexto desde el cual emerge y tiene sentido el concepto gaosiano de "transtierro" remite a su integración en la sociedad del México post-revolucionario que lo acogió. Tras su incorporación a la Casa de España en México y la certificación de la permanencia de un traslado al país norteamericano que en principio iba a ser provisional, el propio Gaos describía su experiencia en los siguientes términos:

> El factor fundamental fue aquí, sin duda, el no haberme sentido en México en ningún momento […] propiamente *desterrado*. Desde aquel primer momento tuve la impresión de no haber dejado la tierra patria por una tierra extranjera, sino más bien de haberme trasladado de una tierra de la patria a otra […] Se me vino a las mientras y a la voz la palabra *transterrado*, que sin duda resultó ajustada a la idea que había querido expresar con sinceridad, y debía de ser la de una realidad no sólo auténtica, sino más que puramente persona, pues hizo fortuna (1996: 546).

Tal y como es posible apreciar, la acuñación del término "transtierro" se sostiene sobre la calurosa acogida recibida por Gaos en México. Ello no deja de estar vinculado con la política de acogida hacia migrantes españoles liderada por el general Lázaro Cárdenas. De acuerdo con la lectura de Gaos, la experiencia del "transtierro" sutura cualquier brecha, herida o crisis

motivada por la experiencia del exilio. Prueba de ello lo ofrece el hecho de que, desde su perspectiva, el término "transtierro" resulta intercambiable con el de "empatriación". Al fin y al cabo, la patria de origen –España– es sustituida a su llegada por una nueva patria de destino. Así, de la misma manera en que el "transtierro" tiende a desactivar la percepción de una fractura espacial, también lo hace con la crisis del tiempo anteriormente descrita. El presente y el futuro del transterrado sólo pueden declinarse en la nueva sociedad de acogida y el pasado idealizado sólo permanece como una memoria lejana. El transtierro, como herramienta conceptual, aspira consecuentemente a "resignificar positivamente" la experiencia del desgarro habitualmente vinculada al exilio (Córdoba 2022). De la misma manera –tal y como hemos desarrollado en otro espacio–,[4] además de por la política de acogida, el "transtierro" gaosiano viene posibilitado por las afinidades culturales, ideológicas o lingüísticas entre España y México vinculadas a la copertenencia a una comunidad hispanoamericana sobre la que teorizará el autor asturiano. Como plantea el propio Gaos "lo que hay de español en esta América nos ha permitido conciliar la reivindicación de los valores españoles y la fidelidad a ellos con la adhesión a los americanos" (Gaos 1949: 40).

No es posible soslayar en qué medida esta categoría ha gozado de un enorme protagonismo tanto en la propia percepción como en la lectura retrospectiva del exilio republicano. Así lo atestiguan publicaciones como *El exilio filosófico en América: los transterrados de 1939* (Abellán 1998), *Testimonios americanos de los escritores españoles transterrados de 1939* (Zelaya 1985) o *Los transterrados y España* (Cordero 1997). No obstante, también es preciso evidenciar que la validez del término y sus supuestos históricos y metahistóricos han sido sometidos a crítica desde perspectivas interdisciplinares.[5] Todas estas lecturas pueden considerarse como precedidas por las reticencias expresadas por el filósofo gaditano Adolfo Sánchez Vázquez que nos servirán de canal para tematizar las configuraciones de la temporalidad que se destilan de su producción textual.

En este sentido, durante las primeras décadas de su exilio Sánchez Vázquez reivindicará una lectura del propio exilio que podemos situar en las antípodas de la propuesta gaosiana. Al fin y al cabo, si en el fragmento referenciado anteriormente José Gaos reusaba de forma directa el recurso al término "desterrado" para caracterizar su situación, es precisamente este el que retomará el filósofo gaditano. Así lo plantea de forma explícita: "El destierro no es un transtierro, en el sentido de simple trasplante o continuidad que permite recuperar lo perdido" (Sánchez Vázquez 2003a: 589). Más que su propia producción ensayística, es la labor poética

[4] Véase Baquero (2024: 30-38).
[5] Véanse Jato (2020); Faber (2002); Baquero (2022).

de Sánchez Vázquez la que expresará con mayor radicalidad la dureza del desgarramiento generado por el exilio que explicita sus diferencias con la lectura gaosiana. En algunos versos de su poema 'Sonetos del destierro' el autor gaditano define al desterrado como un árbol cortado por las raíces, incapaz de volver a asentarlas en otra tierra,[6] lo que testimonia la imposibilidad de superar esta experiencia.

Esta interpretación admite, a su vez, una lectura en clave de temporalidad. El desterrado no puede asentarse en una patria de destino porque el peso del pasado no se lo permite a través de una obsesión con el retorno al hogar que la distancia espacial y el paso del tiempo revelan como estériles. En los siguientes términos lo llega a plantear el propio Sánchez Vázquez: "La idealización y la nostalgia […] no se dan impunemente y cobran un pesado tributo […]: la ceguera para lo que le rodea. Sus ojos ven y no ven: viendo esto, ven aquello, mirando el presente, ven el pasado" (Sánchez Vázquez 2003a: 571). Así es como se articula la temporalidad trastocada del desterrado que estas tesis de Sánchez Vázquez evidencian. El exiliado no puede habitar en el presente del país de acogida, obligado a convivir con la nostalgia de un pretérito que no puede volver y la ilusión de un futuro utópico ya abandonado. Precisamente por ello, como es reflejado en su soneto 'Al dolor del destierro condenado', "el destierro se torna fundamento" (Sánchez Vázquez 2005: 144).

Los lazos entre la memoria y la utopía en el pensamiento de Sánchez Vázquez

Pese al antagonismo aparente de la interpretación de Sánchez Vázquez respecto a la gaosiana, el paso de las décadas en el destierro perfilaría progresivamente la postura del autor gaditano hasta prácticamente reconocer la potencialidad heurística del concepto de "transtierro". Esta modificación sólo puede entenderse en función de la evolución de las circunstancias de la época. En este sentido, dos aspectos merecen ser mencionados. En primer lugar, la pervivencia de la dictadura franquista en España había borrado definitivamente las expectativas reales de un retorno a la península por parte de los exiliados. En segundo lugar, la progresiva adaptación a la sociedad mexicana motivó que el autor gaditano adoptara los problemas de aquella como propios. Ello facilitó el establecimiento de nuevas raíces en la tierra norteamericana que le permitieron fijar una nueva identidad. En este sentido podemos apreciar la transición, con el paso del tiempo, de un doloroso destierro a un progresivo "empatriamiento" en la sociedad mexicana de acogida. Ahora bien, esta transmutación no nos permite equiparar completamente la postura de Sánchez Vázquez con la de Gaos, ni tampoco permite considerar que en la

[6] Véase Sánchez Vázquez (2005: 131).

conciencia del primero haya dejado de pesar el legado de la experiencia republicana en España. Para dar cuenta de ello es preciso analizar la siguiente tesis del autor gaditano:

> Con el tiempo, el desarraigado había dejado paso a nuevas raíces, a la integración del exiliado en la tierra que le acogió, compartiendo en ella las alegrías y sufrimientos de su pueblo, sin renunciar por ello a los ideales por los que un día se vio arrojado al exilio. En suma, el destierro se convierte, sin dejar de ser totalmente tal, en transtierro (Sánchez Vázquez 2003a: 605).

Para apreciar la particularidad de su enfoque, es preciso focalizar la atención en dos elementos recogidos por Sánchez Vázquez. En primer lugar, pese a su conversión en transterrado, Sánchez Vázquez enfatiza que el destierro no deja de ser totalmente tal. De la misma manera, la adaptación a la sociedad mexicana no obliga a "renunciar por ello a los ideales por los que un día se vio arrojado al exilio" (605). Por lo tanto, tras esta transfiguración de su exilio el peso del pasado sigue marcando su presente. Ahora bien, dicha vivacidad del pretérito no se explicita a través del dolor y la frustración respecto a la imposibilidad de realizar aquellas expectativas asociadas a la II República, sino más bien por el compromiso a los valores que aquella encarnaba.

Con el fin de desarrollar las formas a través de las cuales opera el pasado republicano en la conciencia filosófica de Sánchez Vázquez profundizaremos en su concepción de dicha experiencia histórica. Desde su perspectiva, la república española se definía fundamentalmente en su condición de proyecto a futuro. Es decir, de su potencialidad a la hora de "modernizar el país, democratizar su vida política e introducir reformas sociales que hagan más justas las condiciones de vida" (Sánchez Vázquez 2006: 5). Dicha mejora, a su vez, sólo podía resultar efectiva a través de la identidad entre socialismo y democracia que enfatizaba la orientación marxista de su pensamiento.[7] Por este motivo, pese al fracaso de la II República y el posterior exilio, aquella siempre será rememorada como un futuro-pasado que, en ningún caso, desaparecerá de la memoria de Sánchez Vázquez. Ello se manifestará en su contumaz compromiso político con los valores que encarnaba el proyecto republicano y a los que sigue siendo fiel pese al paso del tiempo y a su asentamiento en México. Así lo reflejará el propio Sánchez Vázquez:

> Al cabo del largo periplo del exilio, escindido más que nunca, el exiliado se ve condenado a serlo para siempre. Pero la contabilidad dramática que se ve obligado a llevar no tiene que operar forzosamente sólo con los números: podrá llevarla como suma de pérdidas, de ilusiones y de esperanzas, pero también –¿por qué no?– como suma de dos raíces, de dos tierras, de dos esperanzas. Lo decisivo es ser fiel –aquí o allí– a aquello por lo que un día

[7] Véase Sánchez Vázquez (2003b).

> se fue arrojado al exilio. De decisivo no es estar –acá o allá– sino cómo se está (Sánchez Vázquez 2003a: 531).

Esta fidelidad al pasado es, a su vez, condición de posibilidad de la vigencia y actualidad de aquellos valores, de libertad e igualdad, en su propio presente. Ello habilita, a su vez, la conexión inherente entre memoria y utopía bajo el pensamiento de Sánchez Vázquez que instancian la compleja temporalidad subyacente a la experiencia del exilio republicano de 1939.

Al fin y al cabo, buena parte de los ensayos redactados por el filósofo gaditano durante los años noventa están vinculados a la recuperación del concepto de utopía, tras el descrédito del mismo derivado del ocaso de la Unión Soviética.[8] A lo largo de estos textos, Sánchez Vázquez reivindicará la vigencia incólume del horizonte utópico socialista como condición de posibilidad de la intervención del hombre en la historia. Tal y como ha diagnosticado Falko Schmieder la utopía tiene una función esencial como engranaje de crítica social.[9] De acuerdo con esta lectura, el fracaso histórico en un proyecto emancipador –como el de la república española– no se traduce necesariamente en el agotamiento de la utopía. Aquella siempre se puede mantener, a través de su recuerdo, como un potencial futuro presente. Por ello, una vez constatada la esterilidad de las expectativas vinculadas con el proyecto republicano, ni su memoria ni su condición de fuente de esperanzas de cambio desaparecerá de la conciencia y el pensamiento de Sánchez Vázquez. Así, la vigencia incólume de ese futuro-presente que encarna el proyecto utópico es similar al mantenimiento de su memoria. Ya que ambas dimensiones no dejan de retroalimentarse entre sí en el interior de una temporalidad fragmentada que caracteriza la experiencia del "destiempo". Tal y como podemos apreciar, las aristas del pasado-presente del recuerdo y la fidelidad y del futuro-presente del porvenir se juntan en un presente que instancia una temporalidad diferente a la cronológica y lineal.

Conclusiones

Pese a la heterogeneidad de las formas en que los diferentes autores pertenecientes al exilio republicano de 1939 hayan gestionado la relación con las experiencias que motivaron su destierro, no es posible negar que la memoria de su pasado republicano ha constituido un resorte fundamental de la elaboración de sus identidades biográficas. De la misma manera, tampoco puede reducirse el papel de ese pretérito a un mero objeto de interés anticuario o de una patológica melancolía. Al contrario, lo que encontramos en buena parte de la producción intelectual del exilio republicano es una recuperación y prefiguración de aquellas memorias que

[8] Véase Sánchez Vázquez (1999).
[9] Véase Schmieder (2020).

aspira a situarlo como engranaje desde el que comprender y transformar el propio presente. A todo ello coadyuva la particular temporalidad fragmentada que hemos vinculado a la experiencia de la *España peregrina* a través del concepto de "destiempo". Al fin y al cabo, la pertinacia o vivacidad del pasado no hace sino desdibujar sus fronteras con el presente y, simultáneamente, con la posibilidad del porvenir. Los tres estratos temporales, consecuentemente, se pliegan y retroalimentan entre sí de formas completamente antinómicas respecto a cualquier temporalidad cronológica o lineal.

De esta forma, es este contexto discursivo en torno a la temporalidad subyacente al exilio el que amerita la contribución del pensamiento del intelectual gaditano Adolfo Sánchez Vázquez. Tal y como hemos desarrollado, su contribución ofrece una particular instancia de las complejas interacciones y co-dependencias entre pasado y futuro. Al fin y al cabo, la totalidad de su biografía intelectual ha estado atravesada por una fidelidad a los valores que a su juicio encarnaba la II República y por cuya defensa se vio obligado a partir al exilio. Es precisamente la persistencia de esa memoria la que explica buena parte de sus desavenencias con el neologismo "transtierro" acuñado por José Gaos. Ni la progresiva adaptación a México que le llevó a aceptar la potencialidad heurística de ese término fue capaz de preterir la vigencia incólume de la rememoración de ese pasado. Precisamente sin aquella, sin su lealtad respecto a los valores vinculados a la experiencia republicana, perdería fuelle la potencialidad crítica que reactiva y posibilita la presencia de la utopía en su "horizonte de expectativas". Lejos de contraponerse, pasado y porvenir se refuerzan mutuamente en el pensamiento de Sánchez Vázquez, ejemplificando las tensiones e hibridaciones propias de una temporalidad heterogénea y fragmentada como la propia del exilio republicano.

Bibliografía

ABELLÁN, José Luis (1998): *El exilio filosófico en América: los transterrados de 1939*. México: Fondo de Cultura Económica.

AUGÉ, Marc (2010): *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.

BALIBREA, Mari-Paz (2008): *Tiempo de exilio*. Barcelona: Montesinos.

BAQUERO, Rafael Pérez (2022): 'Hospitalidad, identidad y "transtierro" en el exilio español de 1939: el neologismo de José Gaos desde la teoría del trauma'. En: *Revista Portuguesa de Filosofia* 78 (4). https://doi.org/10.17990/RPF/2022_78_4_1461. [Consultado el 20 de enero de 2025].

BAQUERO, Rafael Pérez (2024): *Exilio y melancolía. Utopías frustradas en la filosofía del destierro republicano español*. Granada: Editorial Universidad de Granada.

CORDERO, Inmaculada (1997): *Los transterrados y España. Un exilio sin fin*. Huelva: Universidad de Huelva.

CÓRDOBA, Paulo (2022): 'Transtierro: el Concepto legado por José Gaos'. En: *ENDOXA*, 49 (Junio). https://doi.org/10.5944/endoxa.49.2022.26140.

FABER, Sebastiaan (2002): *Exile and cultural hegemony. Spanish intellectuals in Mexico, 1939-1975*. Nashville: Vanderbilt University Press.

GAOS, José (1949): 'Los transterrados españoles de la filosofía en México'. En: *Revista de La Facultad de Filosofía y Letras* VIII (36), 38-62.

GAOS, José (1996): 'Confesiones de un transterrado'. En: *Obras completas* VIII. México: UNAM.

JATO, Mónica (2020): *El éxodo español de 1939. Una topología cultural del exilio*. Rodopi: Brill.

KOSELLECK, Reinhart (2007): *Futuro-pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós: Buenos Aires.

MC CLENNEN, Sophia (2004): *The dialectic of exile. Nation, time, language, and space in Hispanic Literatures*. Indiana: Purdue University Press.

SÁNCHEZ CUERVO, Antolín (2008): 'Pensar a la intemperie. El exilio de la filosofía y La Crítica de Occidente'. En: Antolín Sánchez Cuervo / Vicente Navarro / Francisco Abad (eds.): *Las Huellas Del Exilio: Expresiones Culturales de La España Peregrina.* Madrid: Editorial Tébar, 57-94.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo (2006): *Una trayectoria intelectual comprometida*. México: UNAM.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo (2005): *Poesía*. México: Fondo de Cultura Económica.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo (2003a): *A Tiempo y destiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo (2003b): *El valor del socialismo*. Málaga: El viejo topo.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo (2003c): *Filosofía de la praxis*. Buenos Aires: Siglo XXI.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo (1999): *Entre la realidad y la utopía. Ensayos Sobre Moral, Política y Socialismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

SCHMIEDER, Falko (2020): 'El concepto de utopía en el marxismo Occidental'. En: de Dios Bares / Fausino Oncina (eds.): *Utopías y Ucronías. Una Aproximación Histórico-Cultural*. Barcelona: Bellaterra, 179-198.

SOLANES, Josep (2016): *En tierra ajena. Exilio y Literatura desde Homero hasta Molloy*. Madrid: Acantilado editorial.

TAROBI, Paul (1972): *Anatomy of exile. A semantic and historical study*. Londres: Georg G. Harrap & Co.

WITTLIN, Joseph (1957): 'Sorrow and the grandeur of exile'. En: *The Polish Review* 2 (2): 99-111.

ZAMBRANO, María (2014): *El exilio como patria*. Barcelona: Anthropos.

ZELAYA, Marielena (1985): *Testimonios americanos de los escritores españoles transterrados de 1939*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.